

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS LOGISTICOS E INSPECCION DE CARGA SLIC CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA, EL 20 FEBRERO DEL 2019

En el cantón Manta, a los veinte días del mes de febrero del año 2019, a las 10H00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. 211 calle 309 en el Conjunto Residencial San Pedro, de la ciudad de Manta, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía SERVICIOS LOGISTICOS E INSPECCION DE CARGA SLIC CIA. LTDA. con los siguientes accionistas:

- Juan Luis García Jaramillo, propietario de 399 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. oo. cada una;
- Irene Monserrate Macías Vínces propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. oo. cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatrocientos 00/100 DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 400, 00.) que se encuentra dividido en CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la Sra. Irene Monserrate Macías Vínces.

La Presidenta solicita a la secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El secretario informa que se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de SERVICIOS LOGISTICOS E INSPECCION DE CARGA SLIC CIA. LTDA. Pasando a tratar el Primer Punto del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra la señora Irene Monserrate Macías Vínces y manifiesta que, la compañía en el ejercicio económico 2018, obtuvo movimiento por lo cual se exponen los balances a los socios los cuales, aprueban por unanimidad deseándole que el próximo año se logren metas y mejores resultados.

De inmediato, se pasa a tratar el Segundo Punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2018". El señor Juan Luis García Jaramillo en su calidad de Gerente General, da lectura de su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h30, el presidente da por clausurada la presente sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general y Secretario de la junta.

IRENE MACÍAS VÍNCES
Irene Monserrate Macías Vínces
Presidente - Accionista


Juan Luis García Jaramillo
Gerente General - Accionista


Secretario de la Junta